

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
7 JUL 2016	
Recibido.....	16 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	31479.....C.D.

MENSAJE N° 4477

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 30 de junio de 2016.

A la
Honorable Legislatura de la
Provincia de Santa Fe
SALA DE SESIONES

Se remite a vuestra consideración la Cuenta de Inversión del ejercicio 2015 y su respectivo archivo digital, conforme lo establece el artículo 72° inciso 9 de la Constitución de la Provincia de Santa Fe y en el plazo legalmente establecido en el artículo 94° de la Ley N° 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado.

Este documento elaborado por la Contaduría General de la Provincia, contiene los estados contables y presupuestarios del Sector Público Provincial no Financiero que permiten la evaluación de la gestión del Estado Provincial y se eleva con informe del Señor Ministro de Economía al Señor Gobernador, nota Nro.075 del Ministerio de Economía, de fecha 30 de junio de 2016.

Al presentar la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio fiscal 2015, el Poder Ejecutivo entiende que esa Honorable Legislatura procederá conforme lo dispone el artículo 55 inciso 9 de la Constitución Provincial.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

[Handwritten signature]
Dr. RICARDO L. SILBERSTEIN
MINISTRO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS



[Handwritten signature]
Ing. Roberto Miguel Lifschitz
GOBERNADOR
Provincia de Santa Fe



ES COPIA
[Handwritten signature]
ALEJANDRA GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO REGISTRO DE LEYES
Dirección General de Tópicos Legislativos
MINISTERIO DE GOBIERNO Y REFORMA
DEL ESTADO